

Guayaquil, 26 de octubre del 2009

Señores:
Accionistas
FRESOMARE S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2005.

FRESOMARE S.A. durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente



Jean Arguello M.

COMISARIO

